EDICTO

Nº Edicto: 11335

Carátula: GIGLI ALBERTINA Y BONDZIO JUAN LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00939-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6125

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sr. Juan Luis Bondzio y Sra. Albertina Gigli para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GIGLI ALBERTINA Y BONDZIO JUAN LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00939-C-2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA-Viedma, 29 de septiembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000360